

ESTE PERIODICO

SALE TODAS LAS TARDES

EXCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle del Caballero de Gracia, y en la CANGREJERA calle del Baño, núm. 11, cuarto bajo de la derecha. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos



PRECIOS

DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid. rs. 10
En las provincias. . . . 14
Un trimestre. 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirijirán francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO..... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

POLITICA EXTERIOR.

Nuestros colegas han debatido estos dias la grave cuestion de la política española relativamente á las relaciones que nos unen con las demas potencias. Nosotros tambien hemos tomado alguna vez en este debate la parte que podía corresponder á la debilidad de nuestras fuerzas y á la estrechez de nuestras columnas; si bien la cuestion con este motivo entablada no necesita de nuestro apoyo para que en ella como en todas lleve nuestro partido lo mejor de la contienda, y quede como siempre el campo por la eterna verdad de nuestros principios.

Hasta nuestros contrarios mismos lo reconocen: hasta ellos ceden abrumados bajo el peso de las graves consideraciones que de sí arroja la falsa posicion en que han colocado á la nacion Española los que la han aislado de las demas naciones de Europa. Mal pueden desconocer una verdad tan patente, un hecho que por sí mismo se prueba. Le confiesan, Reconocen que no tenemos en el continente europeo ni una potencia amiga, ni un gobierno que no esté dispuesto á sernos hostil; pero en la imposibilidad de negar un fenómeno de tanto bulto, procuran desfigurarle ó apartar de él la atencion, ora atribuyéndonos á nosotros las mas pérfidas y mas antinacionales intenciones en lamentarnos de situacion tan triste, ora haciendo recaer sobre la Europa entera la culpa de unos males de que solo es responsable y causadora la pequeña fraccion que se ha enseñoreado de la dominacion de España.

Mucho ha subido siempre la soberbia humana. El orgullo de la razon del hombre ha llegado como el del Arcánjel rebelde á querer medir sus fuerzas con las del mismo Dios. Sin embargo pocos ejemplos hemos visto de tan obstinado y frenético orgullo como el de los que pretenden ha-

cer creer que todas las naciones de Europa yeran en su sistema político, y que solo nuestros progresistas aciertan en el que quieren plantear entre nosotros; que solo nosotros avanzamos en la carrera del progreso y de la civilizacion, en tanto que las naciones que nos rodean aparecen sin duda á sus ojos estacionarias y retrógradas. Nosotros nos avergonzariamos de tan ridiculo absurdo, si pudiéramos creer que cae sobre la nacion la mengua que resulta de los añejos dilates que nuestro partido revolucionario proclama. La Europa que ya sabe de coro esas viejas letanias, sabe tambien que en España lo mismo que en los demas pueblos; solo las reza ya un corto resto de la sinagoga jacobina. Y nosotros debemos tambien hacer á la Europa la justicia de creer que cuando no puede simpatizar con el gobierno creado en setiembre, no es solo por sus propios intereses. La diplomacia actual tiene raices mas hondas que las ventajas materiales de una nacion sola. Un gobierno pudiera sernos hostil porque le perjudicáramos, pero cuando todos ellos nos muestran su desvío, hay en este proceder y en esta combinacion de repulsas y desdenes un motivo mas grave y profundo que esos intereses materiales que la vista miope de los estadistas del progreso creen afectados por la prosperidad y adelantamientos que de su gobierno han de resultarnos. No. Para esto no se necesita ser profundo político, ni esparto diplomático: no se necesita mas que sentido comun y juicio recto. Cualquiera que observe por un momento que todas nuestras relaciones internacionales estan rotas y suspendidas, nada tiene que hacer para deducir que hay en la marcha y tendencia de nuestros negocios una perturbacion profunda, que hay en nuestra situacion un mal grave, que estamos políticamente apesadados, cuando los demas pueblos nos arrojan de sí, y nos tienen en cuaren-

tena. Solo nuestros progresistas como todos los enfermos desacuados, se enojan de que por tales se les tenga.

Y en seguida atacan nuestras intenciones: en seguida nos culpan porque queremos remediar este mal; llaman antinacional al deseo de ponernos en comunicacion con la Europa, demanda de intervencion extranjera al vivo anhelo de volver á entrar en la comunión de los pueblos civilizados de la cual la revolucion de Setiembre nos ha lanzado. No: nosotros no anhelamos intervencion, no queremos que nuestra nacionalidad se menoscabe; menos, que se humille; menos, que se pierda. Pero por orgullo de nuestra nacionalidad misma no queremos tampoco representar á los ojos de los pueblos vecinos el triste papel de una nacion *Pária*. Esto sí que es abyecto, que es humillante. Y esto no puede subsistir así. En breve la falta de relaciones políticas se hará sentir en las relaciones sociales; y entonces, y cuanto mas tiempo pase, mas difícil sera el anudarias. Nosotros deseamos que cese ese mal que de la asamblea de los pueblos nos aleja. Hasta ahora pudo haber sido la guerra; la guerra ha cesado; ahora lo es la revolucion, la falta de gobierno. Lo que nos hace miserables y desventurados en lo interior, eso mismo es lo que nos torna á lo exterior flacos, abatidos y despreciados. Que la revolucion cese; que haya gobierno. Esa es la intervencion que queremos, la que necesitamos.

Empero sin relaciones con la Europa se puede pasar y vivir, nos responden nuestros gobernantes. Como se pasa un año, se pasan ciento. Y nosotros añadiremos. Y como viven cien naciones no puede vivir una. El Congo, Angola, Madagascar, los Samoyedas y Esquimales, las naciones Indostánicas, las tribus Tartaras, y otros muchos pueblos no tienen tratos ni embajado-

res, ni alianzas con Francia, Inglaterra, Austria ni Prusia, y por eso no se hallan peor. Es eso lo que vds. quieren decir, milores y señores del gobierno del progreso?

UN LAZO A NUESTRO EDITOR.

Increíbles parecen los medios de que nuestros poco nobles enemigos se valen para ahogar nuestra voz. Poco les importa á ellos violentar las leyes, olvidadas, destruirlas. El correo, la ley de imprenta, los fiscales, las turbas, de todo esto y mas que de todo esto se valen para entorpecer la circulacion de nuestro periódico, para acabar con los editores, para intimidar á los redactores, para satisfacer ese encono que solo con el esterminio se sacia. Para el jurado que ha de celebrarse el día 6 del corriente se nos ha tendido un lazo indigno, bajo propio solamente del chalanos ó gitanos.

Es costumbre, y así se ha verificado en todos nuestros jurados, que mediante á estar el editor imposibilitado en la cárcel, el escribano, lo mismo que para otras diligencias, se presenta á recoger de su mano el escrito de recusacion de jueces, que la ley le permite hacer en cierto término. En el último jurado, ademas de esta costumbre no alterada, manifestó el escribano al editor, bastante tiempo antes de espirar el término concedido para la recusacion, que volvería el mismo á recogerla. Poco despues ya estaba en poder del editor, y aunque el término se acercaba, no tuvo reparo en retenerla en su poder hasta que el escribano pareciese como habia ofrecido, pues la responsabilidad, si habia alguna, recaía sobre éste, y estaba en su interés salvarla. Pasaron algunas horas, entre las cuales se verificó el último jurado á que como presunto reo tuvo el editor que asistir, y al concluirse el juicio, habia espirado el término prefijado para la recusacion: pero confiado el editor en la levedad de esta falta, que debia ser subsanada por el escribano, presentó su escrito de recusacion que el juez no tuvo á bien admitir.

Representó nuestro editor para que repusiera este auto, fundándose en su inculpabilidad, en su estado de prisionero y en las palabras del escribano: juez permaneció inflexible y no tuvo reparo en privar al reo de la mas favorable facultad que le conceden las leyes por una levisima falta que él no habia cometido, y que segun todas las apariencias era un lazo bien tendido, en que se le habia hecho caer. Por tanto permitiéndose á los editores encausados por denuncias contra los periódicos que firman, que puedan á la vez que los fiscales recusar á treinta jueces, el nuestro no ha podido recusar ninguno, habiéndolo hecho el fiscal; medio por el cual va á entrar en juicio sin defensas, sin amparo, y agoviado con todo lo odioso de la ley y nada de lo favorable. Vean pues nuestros amigos, vean de nuestros enemigos los imparciales, los concienzudos, si estos medios no sentarian mejor á rufianes que á adversarios políticos de mediana razon y con algun resto de nobleza.

SIGUEN LAS TRAMAS.

Cuando el infame que nos persigue ha visto estrellarse sus asechanzas en la firmeza de nuestra posicion, ha querido sin duda abandonarlas por un momento hasta cobrar nuevos bríos, y dirijirlas por ahora á otra parte mas floca y que tambien pudiera servirle de victima sabrosa. El editor responsable de nuestro periódico, preso en la cárcel de corte por una de las innumerables denuncias con que tambien se nos persigue, ha recibido anoche el siguiente anónimo.

«Muy señor mio: no le conozco á V. pero he leído el inmundo papel que firma, titulado el Cangrejo, y deseo el conocerlo para marcarle vilmente, supuesto que tan vilmente se producen con personas de honor. Se que se halla en la cárcel, pero es tal el deseo que tengo de vengarme, que no esperaré á su salida, y pasaré esta noche por esa para darle tantas bofetadas, y escupirle tantas veces como letras tienen los artículos que atacan á personas que me interesan.»

Esto se decia anoche á un hombre preso, anciano y cuya debilidad podia ceder ante las amenazas, para que se negase á firmar en adelante el temido periódico que firma ahora.

¡Necios los que se imaginan que puede terminar su carrera el Cangrejo inutilizándonos editores, abrumándonos con denuncias, causándonos gastos sobre gastos, ó amenazando, persiguiendo y violentando redactores, dependientes, é imprentas! Porque tenemos tantos editores cuantos moderados hay, porque en las denuncias tenemos la verdad y la justicia de nuestra parte, que es la mejor, porque nuestros grandes ó escasos recursos están esclusivamente destinados á sostener noblemente la santa causa que defendemos; y porque no hay intimidacion, no hay demostracion de hecho alguno que pueda retraernos de seguir el camino comenzado, aun cuando pudiera llegar el caso de que redactores y dependientes tuvieran que irse diariamente reemplazando.

Colocados pues en esta situacion que nuestra razon aprueba, que permiten nuestras leyes, y que defenderá á todo trance nuestro corazon, esperamos que el gobierno desempeñará la parte que le toca, que no es floja; que olvidará que es un advenedizo extranjero quien se entromete en nuestras discordias domésticas, para acibararlas mas, y quien persigue, amenaza y ataca sangrientamente á los mismos españoles que le dan hospitalidad.

Revista Estranjera.

Crisis inglesa. Las correspondencias de Londres del 23 de agosto dicen que continuaban en ambas cámaras prestando sus miembros el juramento de costumbre. Esperábase un próximo cambio de gabinete. Pero, si ha de darse crédito á lo que dicen algunos periódicos sin carácter oficial, la organizacion del gabinete encontrará obstáculos de parte de la reina. S. M. irá á vivir al palacio de Windsor, y en este caso se verán los ministros en la necesidad de trasladarse á menudo de Londres á dicho real sitio; y hay ademas el que por nada de este mundo separará

las personas de su servidumbre: tales son los rumores que circulaban hasta el día de la apertura del parlamento verificada el 24. El 23 por la noche han debido los lóres Melbourne y Russell comunicar el discurso del trono á sus amigos políticos reunidos en un banquete.

El duque de Wellington ha manifestado que antes de diez dias habria sin duda un nuevo ministro de las colonias.

Parlamento inglés. Se han celebrado en Londres las primeras sesiones en la cámara de los pares y la de los comunes, tratándose en ambas de la contestacion al discurso de la corona. Los oradores de la oposicion han manifestado ya su hostilidad al ministerio, avanzando uno de ellos á proponer que se declarase que el ministerio no tiene la confianza de la cámara. Por su parte los amigos del ministerio se han adherido á lo espuesto al discurso de la corona tanto entre los pares como entre los diputados. En la cámara de los lóres la mayoría ha presentado una enmienda al discurso, que fué aprobada por 168 votos tory contra 96 whigs. Estas sesiones continúan, y no tardarán en dar el único resultado que pueden dar, la caída del ministerio whig, y el nombramiento de un ministerio tory. Entonces comenzará, como es natural, la nueva política europea.

Revista Nacional.

Penas á nacionales. Cuando dieron una bofetada en Barcelona al redactor del *Nacional*, Seijas, se hizo formar á la milicia nacional, como si amenazase con gran ataque á la plaza. Muchos nacionales ó por sus ocupaciones, ó por ignorarlo: ó por el ignoble motivo que lo causaba, no asistieron á la formacion; y como el espíritu de venganza pobre y rastrera es lo que mas abunda en el corazon de nuestros progresistas, han formado consejos de disciplina contra los que no asistieron, condenándoles en él á multas crecidísimas de 500, 600 y hasta 1000 rs. En esto de sacar dinero no se descuidarán los amigos cigarrones, mas que dejen limpios á los demas. Ya buscarán medios para haberlo sin esposicion. Veremos la cuenta que dan de estos fondos.

Operas. En Sevilla ha comenzado la nueva época de teatros con el *Marino Faliero*: que por lo que vamos viendo hace favor en todas partes. En Sevilla ya de algun tiempo á esta parte creciendo el amor á la música, y las compañías que se van allí ajustando son mejores cada día. Pero al fin y al cabo dentro de poco nosotros los madrileños, ó los que estamos en Madrid seremos los felices oyendo á Rubini y Tamburini.

Ladrones. Dicen de Murcia que cada día es mayor la inseguridad que reina en los caminos. A todas partes es preciso ir con gente armada. En las cercanías de los pueblos, y dentro de los pueblos mismos se roba con el mayor escándalo é impunidad.

Jurado. El Huracan fue absuelto el día 31 en el jurado. El defensor D. Patricio Olavaria, parece que en su discurso fulminó acusaciones terribles contra el gobierno actual y el general Espartero, y que merecieron señales de aprobacion de los espectadores.

Sucesos de Algeciras. Todas las cartas, todas las noticias que vienen á nuestros oídos aseguran sin dejar la mas leve duda, que solo la embriaguez pudo promover la insurreccion del capitán que hizo formar su compañía y que las noticias partes por el gobierno recibidas confirman lo

mismo. Véase la mala fé con que en este asunto han procedido nuestros enemigos.

Minas. Corre muy válida la noticia de nuevos descubrimientos metálicos en la Sierra Almagrera, que aunque de menos importancia que el primero, contribuirán á alentar á los mineros de aquel pais, haciéndoles ver mas y mas que no es solo el filon del Jaroso, como pretendia cierto profesor respetable, el único que en ella existe. Háblase tambien de haberse estraído en el Carmen y Observacion algunas muestras de plata anti-monial, que á ser cierto robarian mucho en favor de las dichas minas. No podemos decir hasta qué punto pueda contarse con la verdad de tales asertos, por carecer de noticias recientes respecto á aquella sierra, si bien las esperamos de un correo á otro. Lo único que sabemos de positivo es que la mayor parte de las labores de ella están paralizadas, porque amaestrados sus dueños con la esperiencia agena, no quieren aventurar gastos inútiles hasta no hallarse en posesion de ellas, libres por completo de disensiones y de pleitos.

Milicia nacional. En un periódico progresista de Sevilla se dice lo siguiente.

«Ayer se reunieron los consejos de clasificacion de las compañías impares de la milicia nacional de esta capital, y aunque no hemos adquirido con exactitud el total resultado de esta operacion, creemos poder asegurar que aquellos solo han hallado unos cuantos que estaban inscritos en ella y que por hechos individuales no debian pertenecer á un cuerpo en donde el pundonor y buen comportamiento en la sociedad deben ser las primeras cualidades que adornen á sus individuos.»

Cuando ellos confiesan que hay jente mala en la milicia ¿qué tal andará ello?

El general Narvaez. En el *Nacional* de Cadiz léese lo siguiente:

«Se nos asegura que antes de ayer llegó á

FOLLETIN.

HUMILDE CONFESION DE UN CANGREJO ARREPENTIDO.

Arrepentido y contrito
hème á tus pies humillado,
pues tan grande es mi pecado
que no pagaré ni frito.

Pequé en fin, que soy mortal;
delinquí, que fui cangrejo,
mas no hay pecador añejo
que no convierta un fiscal.

En muestra de su victoria
allá va mi confesion,
y deme la absolucion
que me quiero ir á la gloria.

Al setembrino popé
ya con pulla y ya con cuento,
y en ningun pronunciamiento
tuve maldita la fé.

Señor pequé.
A mi D. Juan greñas vanas
le llamé cólera morbo,
y dije que á soplo y sorbo
tragó á cientos las campanas.

Injusto, vano y camueso
mordí su vida política,
y estendi mi amarga crítica
desde el programa hasta el beso.

Al venerable santón
que justo el progreso encomia

esta habia á bordo del vapor ingles Braganza don Ramon Narvaez: dicho vapor ha seguido su rumbo en el mismo dia para Lisboa. Se dice igualmente que dirigió cuatro cartas á varios particulares de esta plaza.—No salimos garantes de esta noticia.»

ACTOS DEL GOBIERNO.

Con fecha 14 de agosto se decreta un reemplazo de 50000 hombres para el del ejército y reserva ó cuerpos provinciales conforme á la ley de reemplazos de 2 de noviembre de 1837. Este número se divide en dos cupos de 25000 hombres pará 1840 y 1841.

En 31 del pasado se decreta igualmente el modo de verificarse prontamente el reemplazo de los 50000 hombres que sin embargo de no haberse reunido las notas estadísticas de la poblacion para fijar la base del repartimiento en once artículos se consigna la ejecucion segun el censo electoral de la ley de 18 de julio 1837 con la debida distincion de hombres para el ejército y para milicias provinciales conforme al artículo tercero de la ley de 14 del actual.

Por circular de 29 último á los gefes políticos, S. A. el Regente del reino manda que se consideren uno los pueblos de Hinojoso de la Orden y el Hinojoso del Marquesado en la provincia de Cuenca.

le apellidé vieja y momia
y zapatero Simon.

De despota le tildé
en mi ardor rabioso y ciego,
y el asuntillo de Riego
dije á todos ce por be.

Señor pequé.
Con estos labios impuros
me burlé, mal que me pese,
del sevillano Maese
y de aquellos diez mil duros.

Por pábulo á mis deslices
no fueron bastantes ya,
ni la calva de Surrá
ni de Ferrer las narices,
que torpe, necio, insensato,
á todo un señor decente,
sin mirar que era intendente
le apellidé el *belga gato*.

Confieso padre, que erré,
y pues mi alma el crimen odia,
cantaré por palinodia
el *quare conturbas me*.

Señor pequé
Del tirillesco estremeño
que felizmente nos rige,
tales cosas hablé y dije
que hicieran mella en un leño.
Nulo le llamé sin fin,
porque deja á genta agena
insultar á Cartagena
con solo un mal bergantín;
porque cede islas de valde,

Por el ministerio de Marina y fecha 2 del actual se previene al Sr. Gefe político de Madrid, segun resolucion del regente del reino de acuerdo con el consejo de señores ministros, el que quede sin valor ni efecto la Real orden de 27 de octubre de 1831, para que en lo sucesivo en las negociaciones de cambios entre los agentes de la Bolsa en las negociaciones á plazo se libren mutuamente una póliza firmada que espresará entre otras cosas el nombre del vendedor de los efectos y el del comitente por cuya cuenta se haga la enagenacion, imponiéndose al agente que contraviniese las penas establecidas en el código.

Con fecha 18 del pasado se establecen los 13 artículos del Decreto-Ley votada por las cortes sobre la anticipacion de 60 millones de reales efectivos al 6 por 100 de interés anual.

EL CANGREJO.

PRATO Y MAS PRATO.

Estamos bajo una dominacion infame, bajo la dominacion traidora é inquisitorial de los italianos; Prato, ese extranjero, que envió en busca nuestra primero á dos farsantes que creyeron hacharnos el bú y que observaron tan fantástica conducta, y luego despues á una turba de gente perdida, es el hombre de la confianza del gobierno, es el hombre á quien el español gobierno que tenemos ha encargado la defensa de sus actos; y

y en fin, porque sin enojo
permite echar en remojo
en Barcelona á un alcalde.

Mas pues contrito me vé,
pues alma tan noble encierra,
cual perdonó á la Inglaterra,
que me perdone es de fé.

Señor pequé.
Ya que sobre mi conciencia
pesó tan grande maldad,
absuélvame en caridad
y deme la penitencia.

Que es tal mi arrepentimiento
y mi anhelo por salvarme,
que aun soy capaz de colgarme
la cruz del pronunciamiento.

Cantaré la apoteosis
del *divino* en verso y prosa,
y hasta del *arma alevosa*
sufiré á traicion tres dosis.

De la influencia estrangera
de hoy mas se me dará un pito,
y daré un beso á Juanito
aunque alquile una escalera.

En fé de pacto sincero
me quitaré las trabillas,
y llegarán mis tirillas
á las borlas del sombrero.

Todo aquesto y mas haré
para obtener mi perdon,
y en actos de contricion,
ante el progreso diré
Señor pequé.

aun sospechamos, y cuenta que en este asunto todas nuestras sospechas han ido confirmandose, que ese es tambien el hombre de la policia secreta. ¿Qué decir de un gobierno que entrega sin defensa á sus gobernados á las malas artes de un diabólico italiano acostumbrado á los medios que se usan para deshacerse de los hombres en aquella tierra clásica de la traicion, de la cobardia y de la perfidia, en aquella noble patria del puñal y del veneno. Si, es preciso repetirlo un millar de veces; NOS HALLAMOS BAJO LA DOMINACION ITALIANA.

Cuando publicamos los versos de que el extranjero Prato ensalzó el absolutismo, no nos acordábamos entonces del italiano; y si bien tampoco nos acordábamos del caballero, no creimos habérnoslas con el asesino, sino con un hombre que vendria á buscarnos y al cual contestaríamos cumplidamente, como lo habemos por costumbre.

Pero solo en pais tan paciencudo como España, hubiera podido un extranjero sospechoso, un perdido en una palabra, tener la osadia de proclamarse patriota, insultando á muchos nobles hijos de esta tierra y señalarlos al puñal de los asesinos, después de haber cantado la bárbara tirania del año 24; solo él hubiera tenido osadia para enviar una turba de mala gente á la redaccion de un periódico con la mira de acabar con sus jóvenes redactores, que téngalo entendido, ni aun así le temen; solo el gobierno actual pudiera á su vez valerse de ese inicuo extranjero y alquilar sus servicios.

¡Oh! todo esto es nuevo en los anales de nuestras discordias: entre periodistas y periodistas ha habido mas de una vez terribles polémicas sembradas de insultos y empapadas en hiel, entre ellos ha habido lances y desafios, el *Correo Nacional*, por ejemplo, se batió con el *Eco del Comercio*, y el vencedor y el vencido se portaron como españoles que eran; pero solo la baja, vil y rastrera intriga de los presidios de Italia unida á la inmunda intriga de los presidios de Málaga, han podido discurrir los infamantes medios empleados contra la redaccion del *Cangrejo* tan dispuesto, como es público, á satisfacer á todo el mundo.

Mas el director del periódico ministerial ha puesto en juego todos los resortes imaginables: ademas de los anónimos que hemos recibido de los desconocidos oficiales, ha dirigido un tercero á nuestro editor responsable que se halla en una cárcel. El language de todos estos curiosos documentos es el mismo que se usa en los últimos artículos de fondo del papelucho que el gobierno paga; en todos ellos se habla de insultos dirigidos á los más distinguidos patriotas.

En fin concluiremos, porque nos produce nauseas ocuparnos de Prato: tenga este entendido que ya no logra sorprendernos, que á todo, absolutamente á todo, nos hallamos resueltos, y que el público está ya prevenido. ¿Y será capaz el gobierno de continuar dispensándole su confianza?

Lo mejor que el piamontés puede hacer es cojer su marmota debajo del brazo y largarse á otra tierra, porque en esta ya está conocido. ¡Fuera salimbanquis!

METRALLA.

—Asegúrase que una de las dotes sorteadas el primero de setiembre por el ayuntamiento en

beneficio de las huérfanas de militares y en perjuicio de sus acreedores, tocó á la *virgen Surrá*: eran de ver los remilgos y zalamerías que hacia la coquetuela con tan plausible noticia: ¡cómo se relamia de contento! ¡qué remonona es la virginidad de la jóven Surrá.

—Á tal punto llega la presuntuosa necesidad de Mister Tirillas que decia á sus amigos muy ufano: señores, recibimos continuas muestras del aprecio que nos profesa la Francia. Luis Felipe ha escrito á Espartero aprobando su conducta, y se propone tomarlo por modelo excepto en las traducciones, porque los discursos de Napoleon son allí demasiado conocidos.

—No basta á nuestros gobernantes haber creado la cruz de la almorrana, no les basta haberse ellos condecorado, incluso el general Espartero, con la cruz de la orden de San Juan, resucitándola de entre los muertos. El afán por las cruces y condecoraciones es tal, que va á crearse otra nueva titulada la *cruz de S. Judas*: quienes serán los caballeros de esta orden, nuestros lectores pueden figurárselo.

—Tal fue el entusiasmo que reino en Madrid el 1.º de setiembre, que en el teatro se vieron solo cuatro oficiales, y cinco coches se presentaron unicamente en el Prado aquella tarde. El gozo tenia retirados en su casa á la mayor parte de los habitantes de esta corte.

—Las embajadas y legaciones extranjeras no quisieron solemnizar el aniversario del motin, iluminando sus casas por la noche. Ni la misma embajada inglesa quiso encender siquiera un cerillo: ¡Qué buena voluntad profesan nuestros amigos y aliados á la revolucion setembrinal! ¡Que no iluminára la embajada francesa! ¡Pero la inglesa! ¡Oh! ¡Eso ya es insufrible!

—El jóven Pascual, el digno colaborador del señor Prato, era de los *aduladores* que mas frecuentaban la casa del ministro Arrazola: cuando los escandalosos escesos del 23 y 24 de Febrero del año anterior, le decia con su acento andaluz: «Zenón Lorenzo, no hay que tener cuidado, too ezo es jambre.»

—Mientras el gobierno imbecil fe inmoral de la regencia única destierra al señor Perrote por haber venido de su país á defender la libertad, derramando su sangre en los campos de batalla, premia con cruces, sostiene al italiano Prato, agente en otro tiempo de la policia austriaca y cantor del despotismo y de la invasion francesa. Los hombres que así obran son los ministros de la *conocida honradez y patriotismo*. ¡Oh inmoralidad! ¡oh escándalo!

—Todavía no cree el Eco los atentados cometidos contra nosotros: todavía le parecen exageraciones nuestros relatos. Qué crederas tan estrechas tiene nuestro bendito cofrade cuando se trata de bullangas! ¡Qué consideraciones le merecen siempre los patriotas estraviados!

—Si no creará el Eco todavía que el señor Prato elogió el despotismo, que santificó la invasion francesa de 1823 llamándola JUSTA y GRANDE, si no creará, repetimos, que el italiano ese alabó

con entusiasmo al gobernador que era en aquella época de Cartajena, el señor Nebot, cabecilla faccioso de 1822 al 23? Pues sino lo cree, podemos probárselo con documento auténtico que hoy insertamos, y si lo cree ¿cómo guarda silencio? ¿cómo no reprueba él, el intolerante Eco, la conducta infame del ministerial italiano? ¿Cómo no se avergüenza de contarle entre sus filas y de apoyar al gobierno que lo paga y lo sostiene? El silencio es una tacita aprobacion.

—Allá van los versos, á ver si al Eco se le ocurre decir algo sobre ellos.

*Viva el rey, viva Fernando
resplandezca su piedad,
pues que España está logrando
gloria, paz, felicidad.*

Españoles, ea, juremos
fé constante al soberano,
que tan JUSTO como HUMANO
de la ley temple el rigor.

SOLO A ÉL cual REY, cual PADRE,
nuestros votos presentemos,
y cantares elevemos
de respeto y grato amor.

Ve la Europa, el mundo entero,
que la España quiere rey,
QUE MORIR POR ÉL ES LEY
que vivir por él sabrá,

Cual protege el justo cielo
el reinar de los Borbones;
siempre han dado á las naciones
Y LA LEY SIEMPRE DARAN.

Cartagena gobernada
por Nebot esclarecido, (1)
vive en paz y descansada
del monarca en la BONDAD,

Cartagena agradecida
en los fastos de su historia,
hará eterna la memoria
del ilustre Darband-Joung (2)

Desde lo alto de su trono,
mas que nunca memorando,
ya dió prueba el GRAN Fernando
de su GENEROSIDAD;
nuestro amor solo pretende:
GRATO AMOR AL REY JUREMOS,
y á Fernando apellidemos
nuevo Tiro de esta edad,

Y su GRANDE JUSTA EMPRESA
vea la FRANCIA al fin cumplida,
viendo á España en paz unida
bello egemplo de lealtad.

(Fragmentos del himno compuesto por el italiano Prato á Fernando VII en 1824.)

(1) Por supuesto que las proezas de ese buen Nebot dejan en mantillas á las de Cabrera y Palillos; pero sin embargo para nuestro patriota italiano era muy esclarecido. Ya se ve, entonces mandaba, y era menester adularle vilmente.

(2) General Francés.

Editor responsable—G. CACHAPERO.

MADRID.
IMPRESA DEL CANGREJO.